MEMORIA ANUAL 2022

asasam
buru osasuna
salud mental

ASASAM, Asociación Ayalesa de Familiares y Personas con Enfermedad Mental, es una entidad sin ánimo de lucro que comienza su andadura en el año 1989 con el objetivo de ofrecer una atención integral tanto a las personas con enfermedad mental de la zona como a sus familiares. En la actualidad mantiene suscritos convenios de colaboración tanto con entidades públicas como privadas para el mantenimiento y desarrollo de diversos servicios.

Está declarada de Utilidad Pública (decreto del Gobierno Vasco 99/2002) y de Interés Social (decreto 154/2014) por contribuir al desarrollo de los servicios sociales en la CAPV mediante el desarrollo de sus actividades de acción social.

Su ámbito de actuación es la Comarca del Alto Nervión, que engloba los municipios de Llodio, Amurrio, Okendo, Ayala, Artziniega, Orozko, Orduña, Arakaldo y Arrankudiaga.

En la actualidad está compuesta por 227 personas socias (106 hombres y 121 mujeres) entre personas con enfermedad mental, familiares y colaboradores. Cuenta con una Órgano Directivo y un Equipo Profesional.

Los valores en los que se fundamenta son los siguientes: Respeto, Responsabilidad profesional y social, Vocación de servicio, autonomía, calidad y objetividad, Trabajo en equipo, Trato cercano y personalizado y Honestidad y ética profesional.

Tiene como misión contribuir activamente a la mejora de la salud mental, buscando su normalización y asunción social. Ello supone facilitar apoyos personalizados a lo largo de la vida de las personas con enfermedad mental y sus familias para que alcancen una autonomía personal, calidad de vida e integración en la comunidad.

En ASASAM apostamos por la Igualdad efectiva entre hombres y mujeres, y muestra de ello es la puesta en marcha de nuestro II Plan para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de ASASAM 2022-2026. Disponemos de un Protocolo de acoso sexual y por razón de sexo de la entidad y del Certificado de entidad colaboradora para la igualdad, otorgado por EMAKUNDE.

Desde el año 2018, ASASAM está adherida al Plan de euskera con el Ayuntamiento de Amurrio y el Ayuntamiento de Llodio con el objetivo potenciar el uso del euskera en los servicios de la entidad, así como favorecer la normalización del uso del euskera.

Así mismo, desde ASASAM se cumple con lo relativo a la protección de datos establecido en el Reglamento Europeo y siguiendo las recomendaciones e instrucciones emitidas por la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

En el año 2022, hemos empezado a poner en marcha el Programa Compliance en la entidad, un programa de prevención de riesgos penales, con el objetivo de seguir mejorando nuestro trabajo a través de la implementación y continua supervisión y revisión de las Políticas, Procesos y Controles exigidos por la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo.

PERSONAS ATENDIDAS

TOTAL: 380
MUJERES: 196 HOMBRES: 184

PROGRAMA DE ACCIÓN SOCIAL

37 hombres y 39 mujeres
TOTAL: 76 personas

PROGRAMA CENTRO PSICOSOCIAL

42 hombres y 26 mujeres
TOTAL: 68 personas

PROGRAMA INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA

13 hombres y 26 mujeres
TOTAL: 39 personas

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y APOYO PSICOLÓGICO

6 hombres y 16 mujeres
TOTAL: 22 personas

PROGRAMA INSERCIÓN SOCIOLABORAL

CENTRO OCUPACIONAL:
14 hombres y 13 mujeres
TOTAL: 27 personas

SEGUIMIENTO SOCIOLABORAL:
24 hombres y 15 mujeres
TOTAL: 39 personas

PROGRAMA DE ALOJAMIENTO

VIVIENDA COMUNITARIA
1 hombre y 2 mujeres
TOTAL: 3 personas

APOYO A LA VIDA INDEPENDIENTE
8 hombres y 3 mujeres
TOTAL: 11 personas

PROGRAMA DE OCIO COMUNITARIO

19 hombres y 15 mujeres
TOTAL: 34 personas

ESCUELA DE FAMILIAS

2 hombres y 17 mujeres
TOTAL: 19 personas

PROGRAMA MUSICOTERAPIA

16 hombres y 15 mujeres
TOTAL: 31 personas

PROGRAMA VOLUNTARIADO

2 hombres y 9 mujeres
TOTAL: 11 personas

1 PROGRAMA DE ACCIÓN SOCIAL

Los problemas psiquiátricos y psicosociales de las personas con enfermedad mental, así como las barreras y desventajas sociales que sufren, hacen de este colectivo un grupo especialmente indefenso y vulnerable ante situaciones de dependencia y ante situaciones de desprotección y de obstáculos para el pleno acceso y ejercicio de sus derechos.
El Programa de Acción Social tiene como finalidad velar para que el colectivo de personas con enfermedad mental y sus familias conozcan y accedan a los recursos y servicios sociales, promoviendo y asegurando la defensa y protección de los derechos sociales y económicos y, dando cobertura a sus necesidades. Todo ello, para evitar situaciones de pobreza y exclusión, y promover su autonomía e integración en el entorno social.

Dentro de este programa se ofrece un servicio de apoyo en la administración económica individual, con el fin facilitar la gestión recursos y promover aquellos que sean necesarios para garantizar las necesidades básicas.
El Programa, también, constituye la puerta de entrada a la Asociación, acogiendo, informando y orientando sobre cuestiones relacionadas con la Salud Mental.

En el año 2022 se ha atendido a un total de 76 personas. A continuación, se muestra gráficamente algunas características de las personas atendidas:

PERSONAS ATENDIDAS EN EL PROGRAMA DE ACCIÓN SOCIAL

DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS ATENDIDAS POR SEXO.

37
HOMBRES

39
MUJERES

TOTAL: 76 PERSONAS

DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS ATENDIDAS

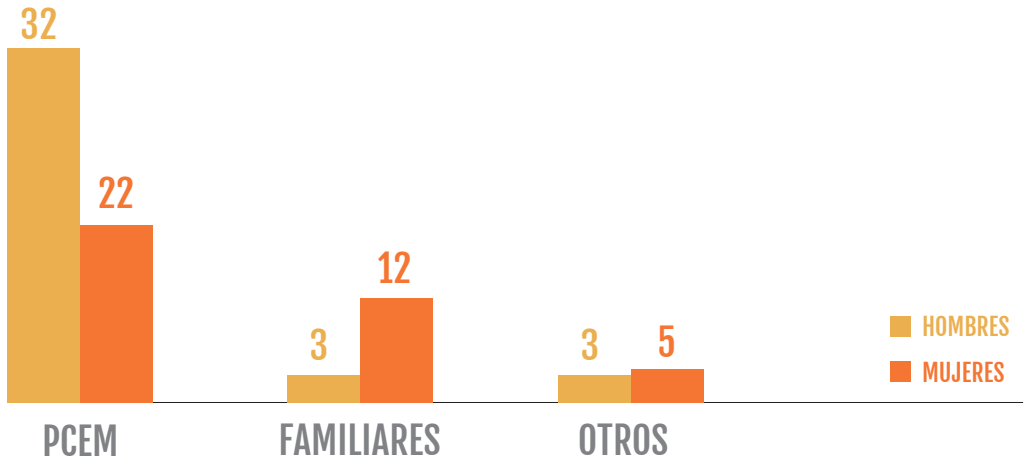

DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS ATENDIDAS POR EDAD

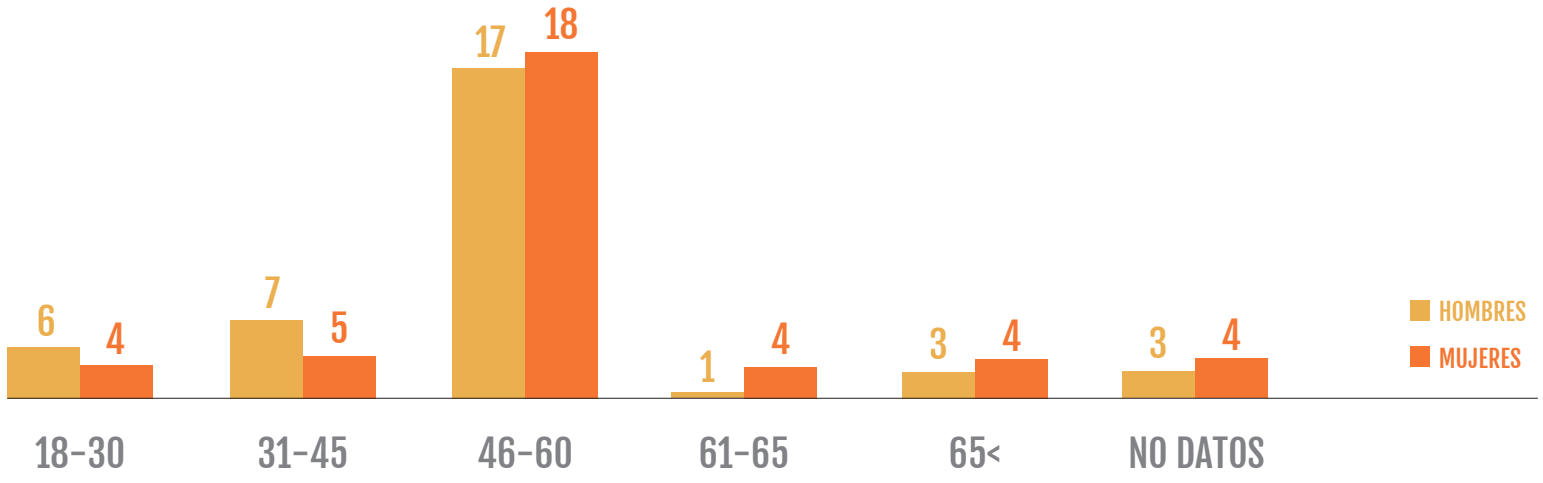

DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS ATENDIDAS POR PROCEDENCIA

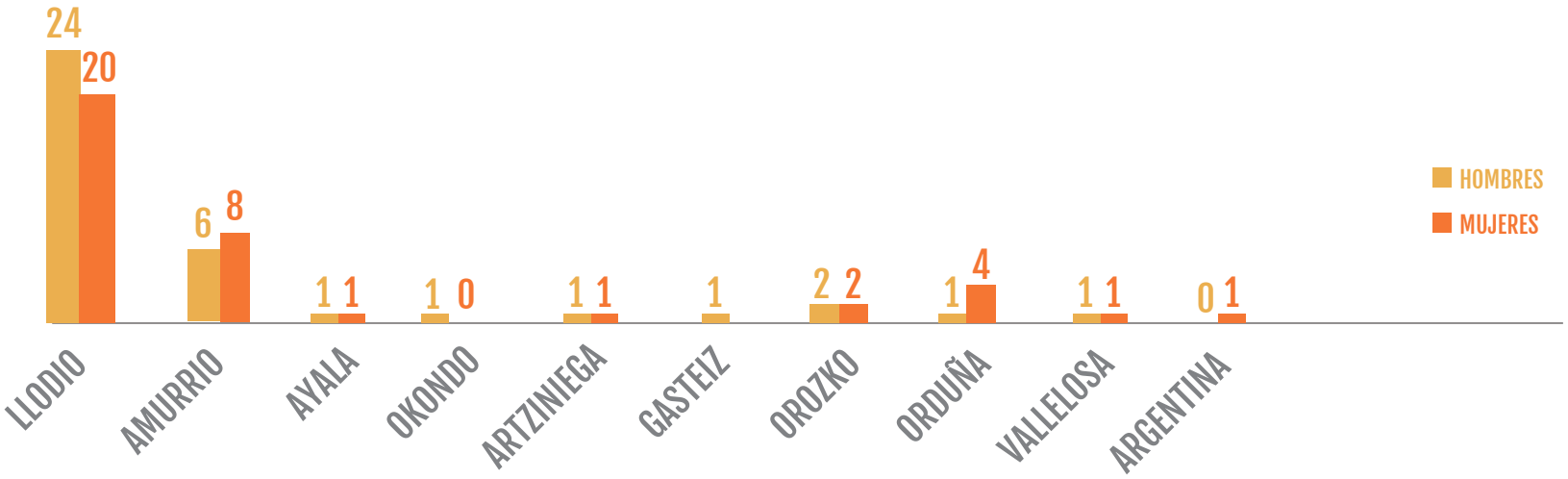

A continuación, se muestra gráficamente algunas características de las **53 personas** con enfermedad mental atendidas.

DISTRIBUCIÓN POR DIAGNÓSTICO

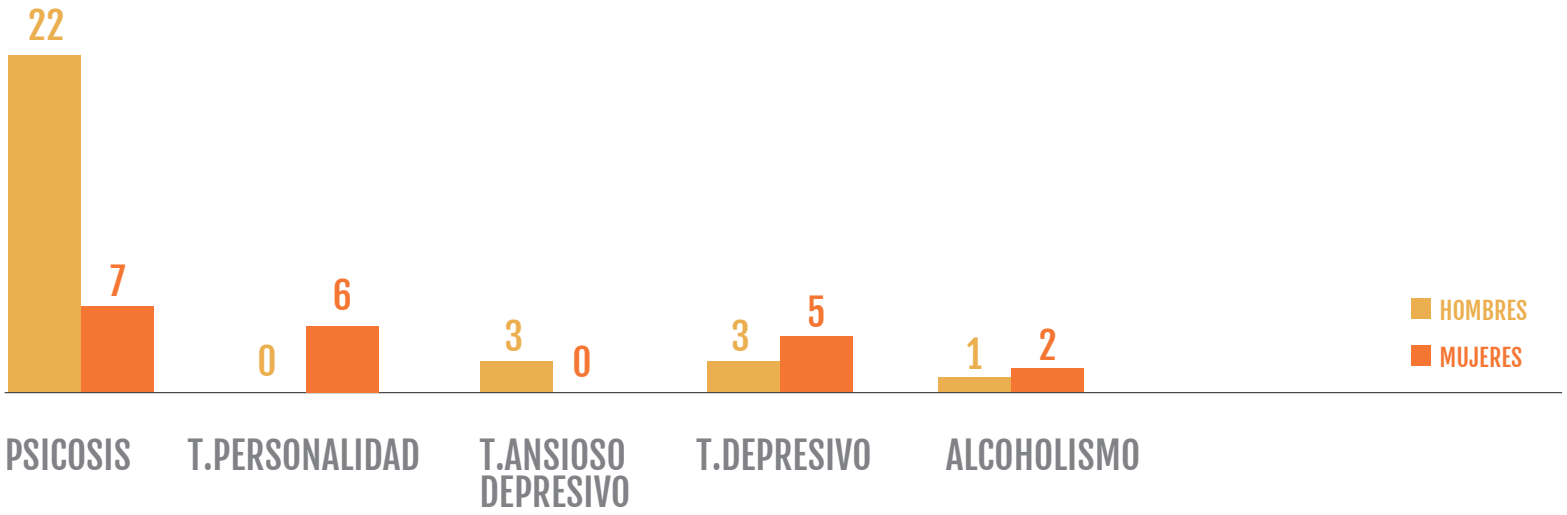

DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS ATENDIDAS POR VALORACIÓN DE DEPENDENCIA

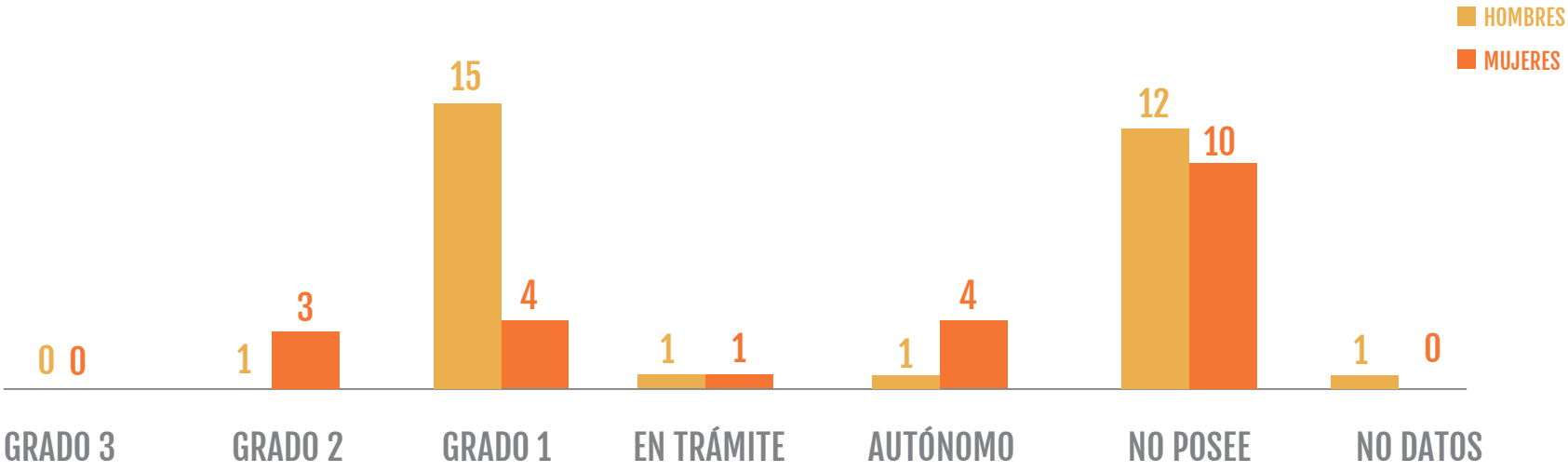

2 SERVICIO CENTRO PSICOSOCIAL

Se trata de un recurso dirigido a aquellas personas con enfermedad mental que presentan dificultades en su funcionamiento psicosocial y en su integración en la comunidad. Mediante diferentes talleres y actividades pretende mejorar su nivel de autonomía y alcanzar mayores niveles de normalización y calidad de vida.

En el año 2022 se han atendido, de manera directa, a un total de 68 personas (42 hombres y 26 mujeres) con enfermedad mental en el programa del Centro Psicosocial con las siguientes características:

Información respecto a las personas atendidas:

DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS ATENDIDAS

42
HOMBRES

26
MUJERES

TOTAL: 68 PERSONAS

DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS ATENDIDAS POR EDAD

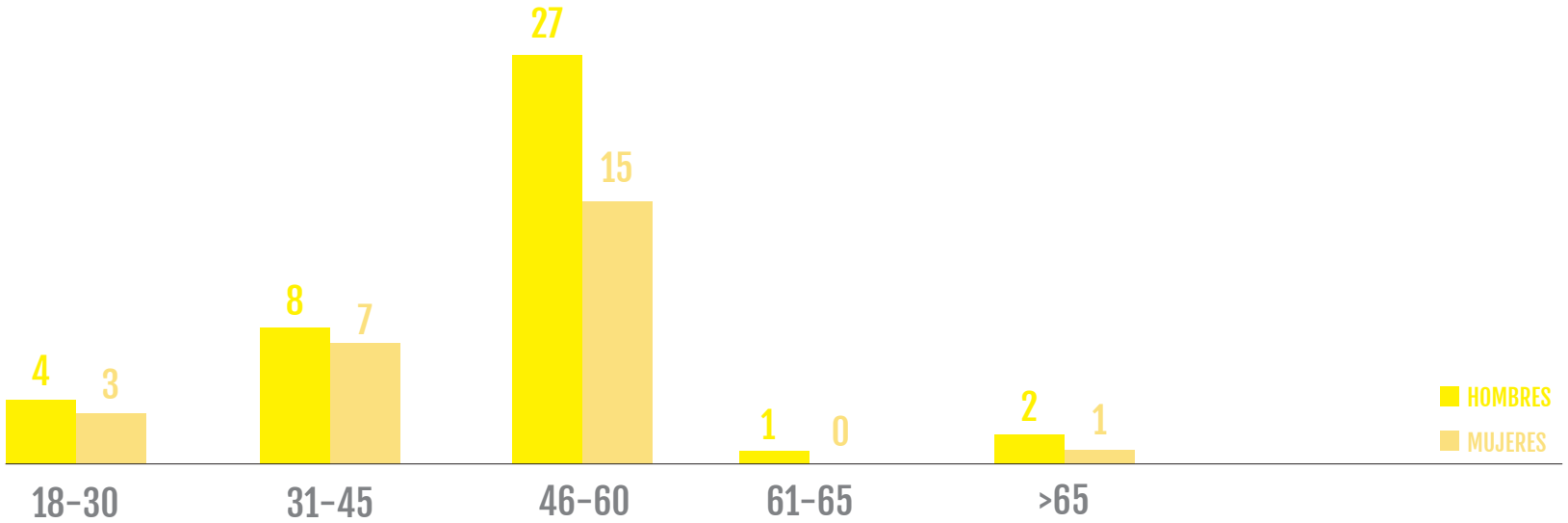

DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS ATENDIDAS POR PROCEDENCIA

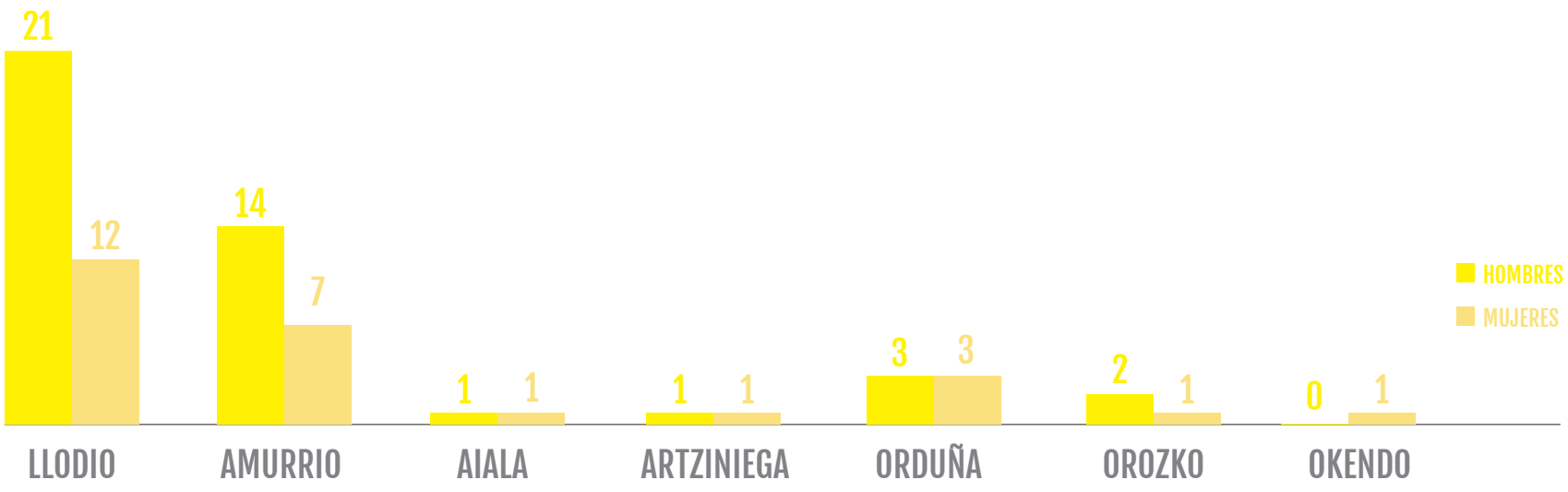

DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS ATENDIDAS POR DIAGNÓSTICO

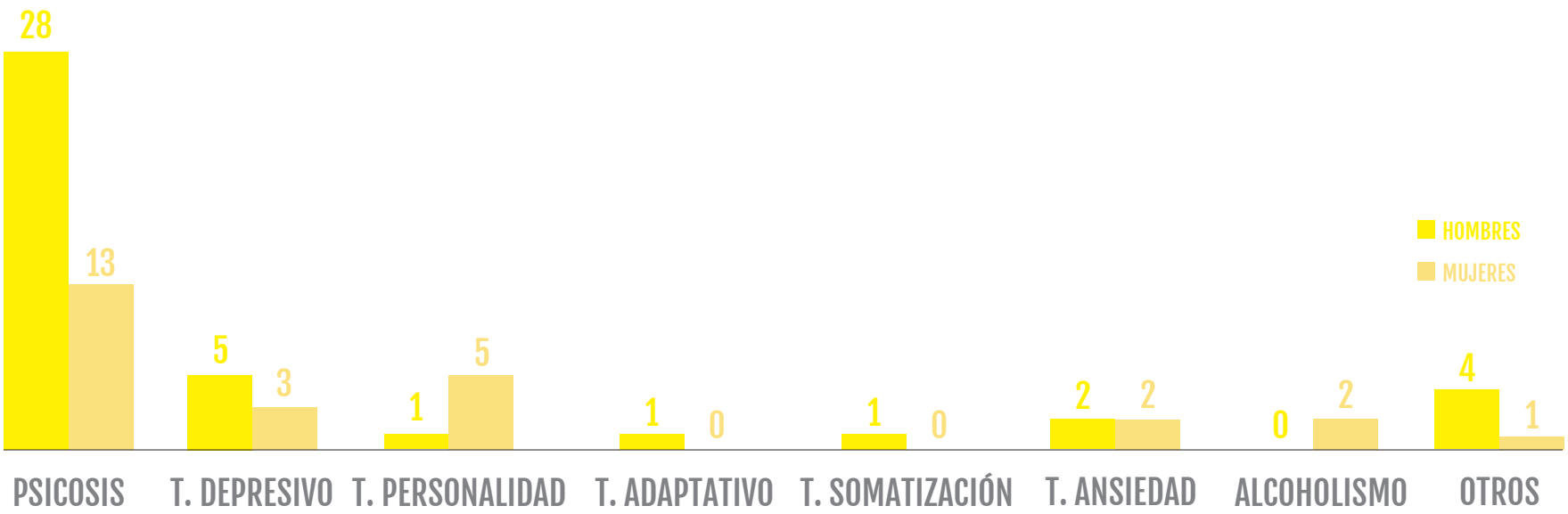

Durante el año 2022 se han llevado a cabo las siguientes actividades dentro del Centro Psicosocial:

- TALLER HABILIDADES PSICOMOTORAS
- TALLER ARTÍSTICO
- TALLER ENTRENAMIENTO COGNITIVO
- PROGRAMA DE REHABILITACIÓN COGNITIVA GRADIOR
- TALLER ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA
- TALLER ENTRENAMIENTO Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS PERSONALES
- TALLER INCORPORACIÓN AL OCIO COMUNITARIO:

3 PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA

Este servicio está orientado a prestar apoyo socio-educativo y psicosocial tanto a personas con enfermedad mental (con necesidades de inclusión social) como a sus familias, al objeto de ayudarles a sustituir hábitos, comportamientos y actitudes inadecuadas por otros más adaptados, favoreciendo así una convivencia favorable, previniendo recaídas y favoreciendo su inclusión social; todo ello a través de la intervención especializada en el entorno cotidiano de la persona.

El surgimiento de los enfoques socio-educativos se entronca en una nueva forma de abordar el estudio de los problemas de salud mental, como es dirigir el interés a los factores de riesgo y protección, en el análisis sobre el papel de los acontecimientos vitales dentro del curso de la enfermedad y en la influencia que tiene el estilo de vida sobre el pronóstico de una enfermedad.

Implica la reconceptualización de los trastornos mentales en términos de déficits en habilidades necesarias para una vida más efectiva, de la persona con enfermedad mental y la familia, a pesar del trastorno padecido. Consiste en un proceso a través del cual se informan, se convencen, se fortalecen y se educan acerca de un problema de salud mental, convirtiéndose en protagonistas del proceso de salud. Trabajando sobre las creencias, conocimientos y competencias de la persona con enfermedad mental y de la familia se favorece la recuperación.
Los objetivos generales que pretende son los siguientes:

- Favorecer el desarrollo personal y social de la persona con enfermedad mental y promover su mantenimiento y permanencia en el entorno comunitario, favoreciendo su inclusión social.
- Prevenir y minimizar situaciones de crisis y recaídas.
- Potenciar los factores de protección y habilidades de las PCEM y/o sus familias.

PERSONAS ATENDIDAS

PCEM

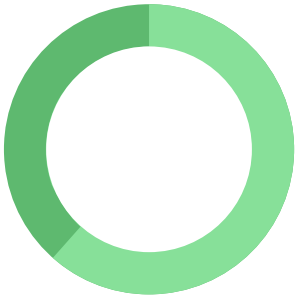

11
HOMBRES

16
MUJERES

FAMILIARES

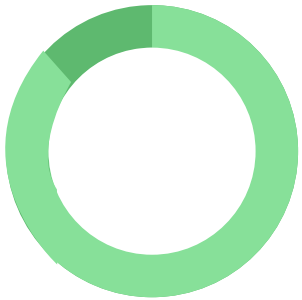

11
HOMBRES

16
MUJERES

EDAD PCEM

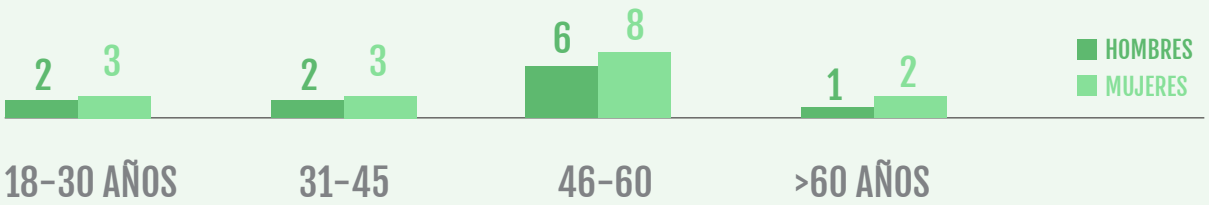

FAMILIARES

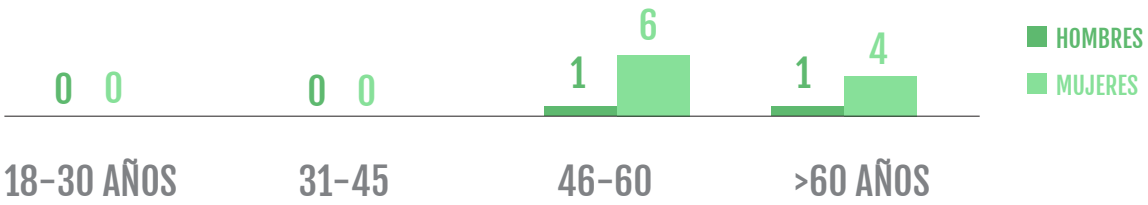

DIAGNÓSTICO DE LAS PCEM

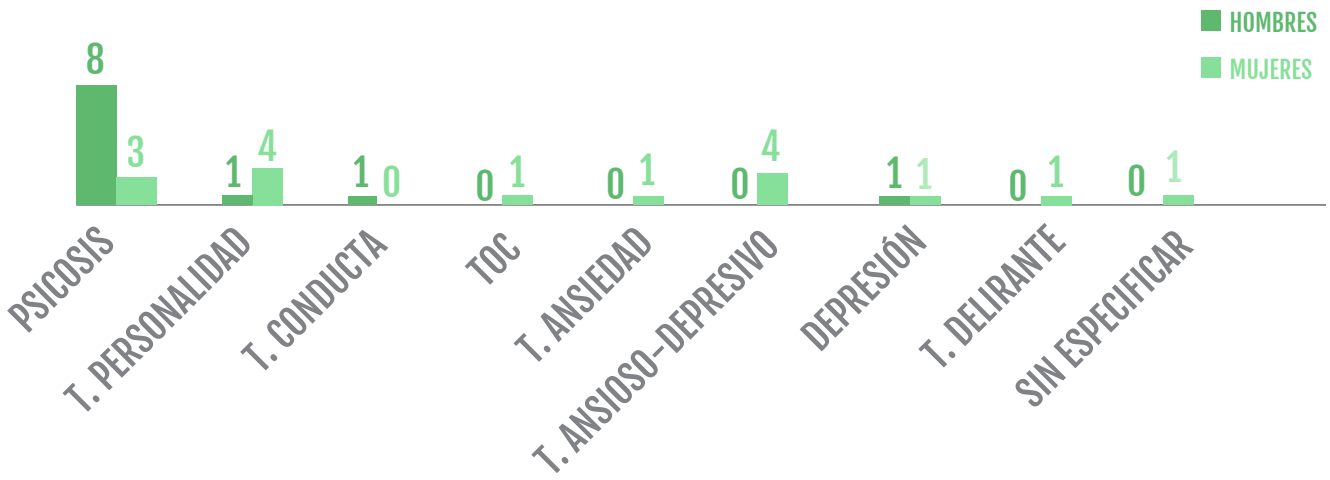

PROCEDENCIA

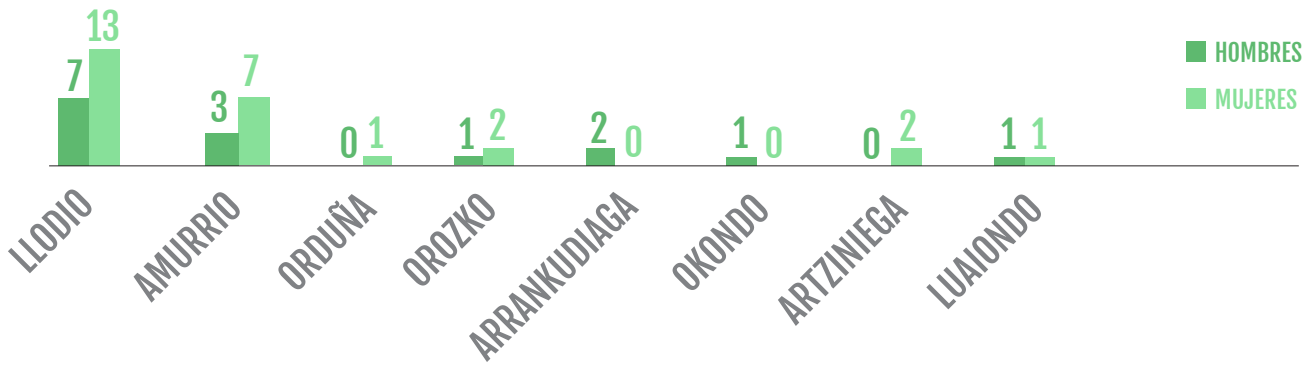

4 PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y APOYO PSICOLÓGICO

Este servicio pretende la atención puntual de las necesidades psicológicas de las personas con enfermedad mental y de sus familias desde una línea de intervención individual. Tiene como finalidad general aliviar y resolver malestares psicológicos y emocionales, preocupaciones personales, problemas de conducta…

Los objetivos que se pretenden son los siguientes:
- Asesorar de manera individualizada a usuarios y familiares sobre situaciones derivadas de la enfermedad y realizar un seguimiento cuando el caso lo requiera.
- Realizar un seguimiento y apoyo para la compresión, mejora y solución de situaciones que se van dando en el entorno familiar.
- Derivar a otros recursos y dispositivos de salud mental cuando la demanda requiera una actuación clínica y/u otro tipo de abordaje.

A continuación, desglosamos estas demandas:

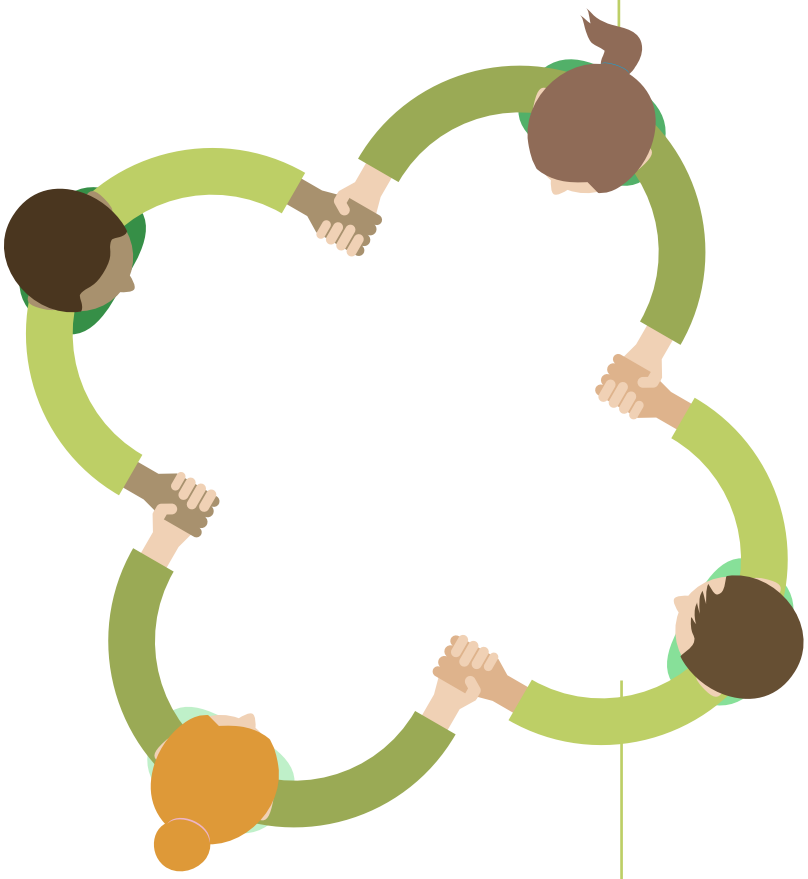

A continuación, desglosamos estas demandas:

DEMANDAS ATENDIDAS

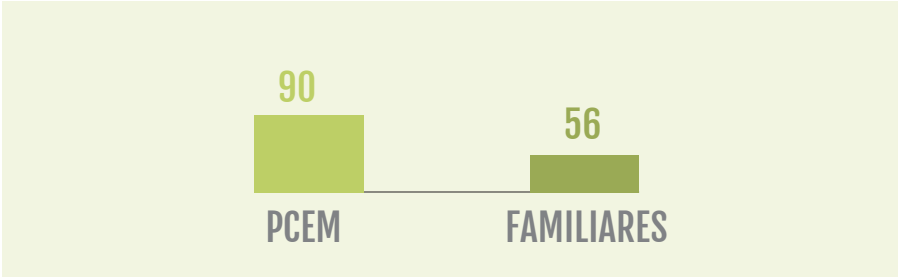

PERSONAS ATENDIDAS SEGÚN SEXO

PROCEDENCIA DE LAS DEMANDAS

ACTUACIONES REALIZADAS

5 PROGRAMA INSERCIÓN SOCIOLABORAL

Este programa tiene como objetivo general favorecer la participación activa de las personas con enfermedad mental en la vida social, a través de programas de desarrollo personal que giran en torno a la actividad productiva con el fin de favorecer su acceso al empleo, cuando resulte posible.

Los objetivos específicos son los siguientes:

1. Potenciar la independencia y autonomía de las personas.
2. Ayudar al desarrollo de la autoestima.
3. Mejorar habilidades básicas de interacción social.
4. Disminuir los factores que contribuyen a las recaídas.
5. Establecer un control sobre los comportamientos inadecuados de las personas con enfermedad mental.
6. Facilitar la adquisición, recuperación o refuerzo de hábitos, habilidades y conocimientos necesarios para superar los obstácu los que la enfermedad mental supone en la integración social y laboral.

Características de las personas atendidas en 2022

CENTRO OCUPACIONAL

14
HOMBRES

13
MUJERES

TOTAL: 27 PERSONAS

EDAD PCEM

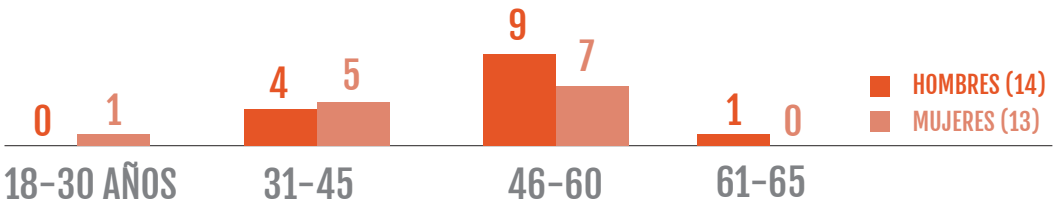

CENTRO OCUPACIONAL

DIAGNÓSTICO DE LAS PCEM

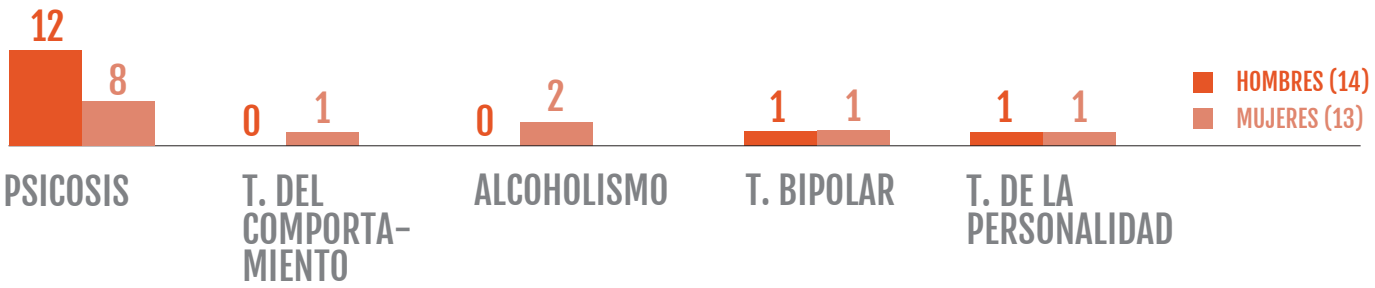

PROCEDENCIA

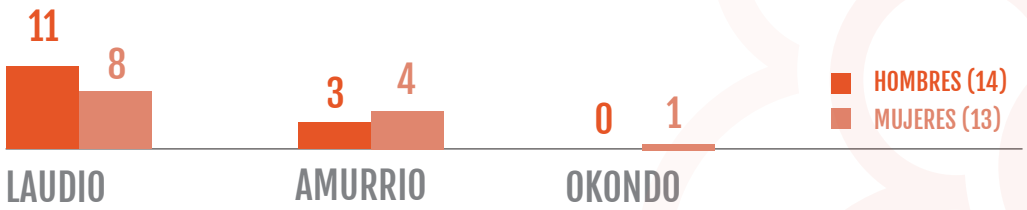

SEGUIMIENTO SOCIOLABORAL

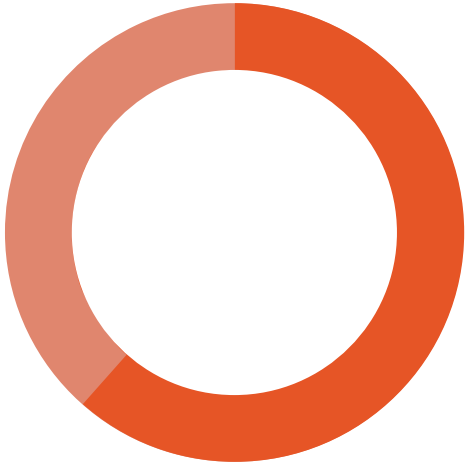

24
HOMBRES

15
MUJERES

TOTAL: 39 PERSONAS

EDAD PCEM

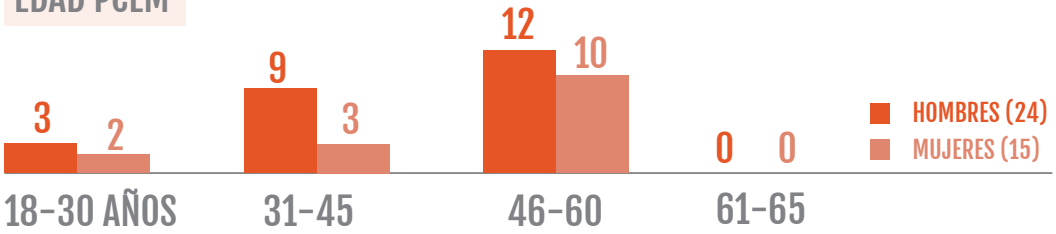

SEGUIMIENTO SOCIOLABORAL

DIAGNÓSTICO DE LAS PCEM

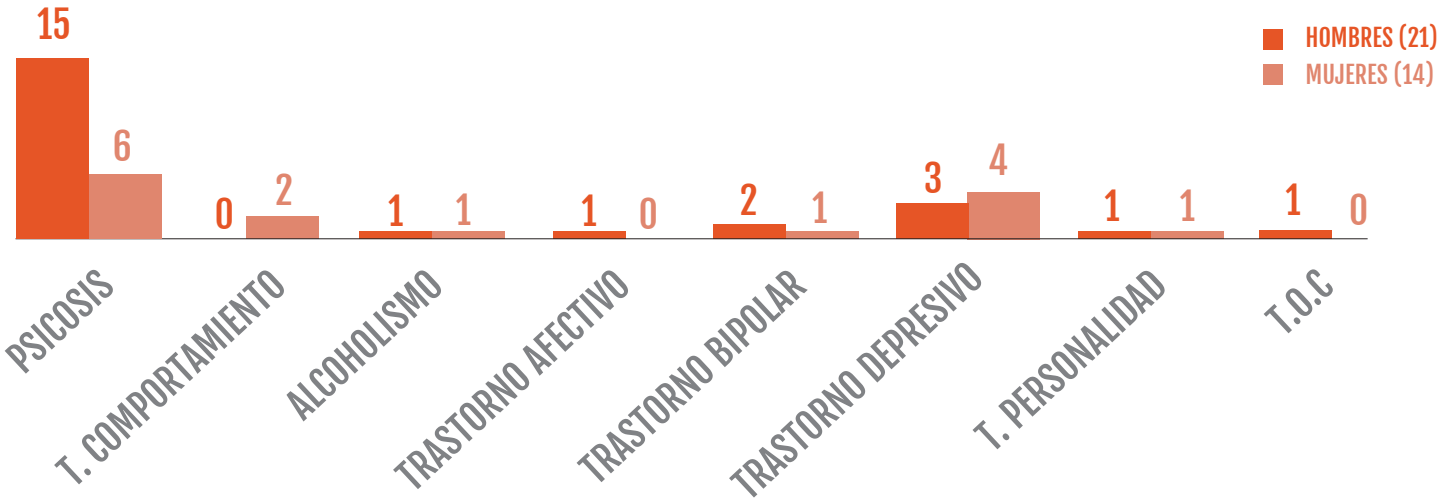

PROCEDENCIA

A lo largo de este año, se han llevado a cabo las siguientes actividades y talleres dentro del Centro Ocupacional: Taller de manufactura, Taller de horticultura, Taller de floricultura, Taller de Habilidades sociales, Taller de Hábitos Saludables, Taller de lectura y comprensión, Taller de Cineforum y Taller de Relajación.

En cuanto al empleo, durante este año 2022, ha habido 19 personas usuarias trabajando (11 hombres y 8 mujeres):

10 contratos en Empleo Normalizado

5 HOMBRES

2 JORNADAS PARCIALES
2 CONTRATOS INDEFINIDOS

3 JORNADAS COMPLETAS
2 CONTRATOS INDEFINIDOS
1 CONTRATO TEMPORAL

5 MUJERES

1 JORNADA COMPLETA
1 CONTRATO INDEFINIDO

4 JORNADAS PARCIALES
1 CONTRATO INDEFINIDO
3 CONTRATOS TEMPORALES

11 contratos en Empleo Protegido

7 HOMBRES

7 JORNADAS COMPLETAS
7 CONTRATOS TEMPORALES

4 MUJERES

4 JORNADAS COMPLETAS
3 CONTRATOS TEMPORALES
1 CONTRATO INDEFINIDO

6 PROGRAMA DE ALOJAMIENTO

Desde el programa de Alojamiento creemos que el motor e impulso de nuestro funcionamiento es la recuperación y la calidad de vida de las personas con Enfermedad Mental; y en ese sentido consideramos que un abanico de servicios de alojamiento, adaptados a las necesidades de las personas con enfermedad mental, son el más vital de los engranajes para este fin.

El programa de alojamiento cuenta con 2 servicios:

- 1 vivienda Comunitaria Mixta de carácter socio-educativo con estancia temporal y sin atención permanente. La vivienda se ubica en Llodio.
- 9 apoyos Educativos para la promoción de la Autonomía Personal.

La vivienda comunitaria y los diferentes apoyos educativos para la vida autónoma, que ASASAM gestiona en convenio con el IFBS (DFA), persiguen ser recursos donde las personas usuarias ganen autonomía y vivan una vida lo más normalizada posible en comunidad.

Se puede decir que la recuperación es un proceso y depende única y exclusivamente de cada persona y de sus necesidades concretas. Las mejoras se producen en base a objetivos y necesidades individuales de cada persona y es nuestra labor, como entidad, hacer un acompañamiento de cada persona, apoyar y hacer una valoración de lo que va aconteciendo con el paso del tiempo.
Este programa pasa por ser un recurso configurado para dar un soporte comunitario a las personas con enfermedad mental; específicamente en el ámbito del alojamiento y la atención residencial.

Los objetivos operativos del programa son:

- Que la vivienda sea un lugar de rehabilitación y facilite la integración comunitaria.
- Que las personas usuarias, con ayuda del equipo profesional, sean capaces de hacer frente a los contratiempos que puedan surgir en la vida autónoma comunitaria.
- Que las personas con enfermedad mental sean capaces de desenvolverse en su domicilio y entorno de manera autónoma: realización de tareas domésticas, higiene personal...
- Que las personas usuarias reciban una atención y apoyo, en el logro de su integración comunitaria.

A continuación, facilitamos los datos del año 2022:

Personas atendidas:

EN VIVIENDA COMUNITARIA

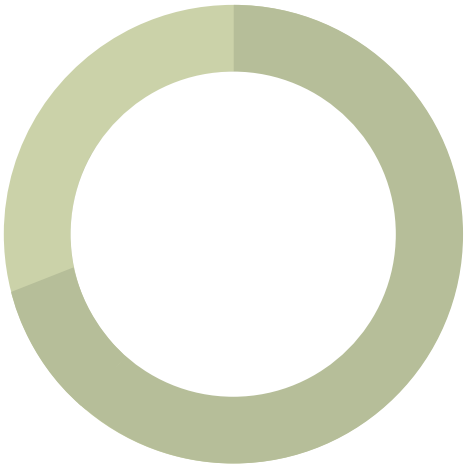

1
HOMBRE

2
MUJERES

TOTAL: 3 PERSONAS

DISTRIBUCIÓN POR EDAD-VIVIENDA COMUNITARIA

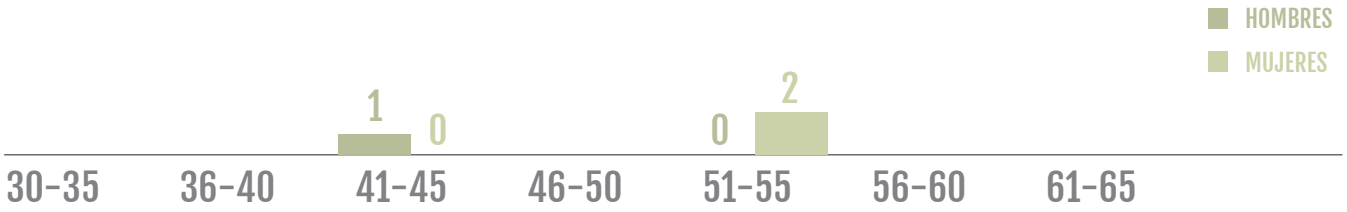

DISTRIBUCIÓN POR DIAGNÓSTICO-VIVIENDA COMUNITARIA

DISTRIBUCIÓN POR EDAD-APOYOS EDUCATIVOS

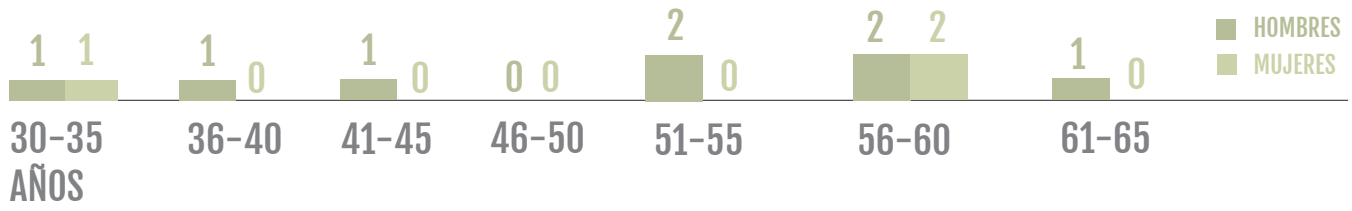

DISTRIBUCIÓN POR DIAGNÓSTICO-APOYOS EDUCATIVOS

7 IINTERVENCIÓN COMUNITARIA

Este programa pretende acercar la realidad de la enfermedad mental a la sociedad en general, derribando esas falsas creencias y prejuicios, y así trasmitir una imagen más ajustada y positiva de estas personas.

Sus objetivos son los siguientes:

- Acercar la realidad de la enfermedad mental a la sociedad.
- Concienciar y sensibilizar sobre la enfermedad mental.
- Proporcionar información veraz y ajustada a la realidad sobre la enfermedad mental.

Este programa de Intervención Comunitaria contempla varias acciones posibles de llevar a cabo:

- Charlas informativas en Centros educativos, Asociaciones de la zona, población en general…
- Actuaciones de sensibilización a la población en general (presencia en medios de comunicación escrita, radios, Día Mundial de la Salud Mental…).

En el año 2022 se han llevado a cabo las siguientes acciones:

CHARLAS EN CENTROS EDUCATIVOS:

Con el objetivo de sensibilizar y prevenir problemas de salud mental en el contexto educativo, se han ofrecido charlas en diversos centros, pero finalmente, solo se ha realizado en un centro educativo:

- Con fecha 31/03/2022 se lleva a cabo una charla sobre sensibilización en salud mental y prevención de adicciones en el Instituto Laudio. A la charla acudieron un total de 11 alumnos/as y 2 profesoras.

CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN:

Durante el año 2022, se han realizado 4 campañas de sensibilización:

- Con motivo del 8M, Dia de las mujeres
- Con motivo del Dial Mundial de la Prevención del Suicidio
- Con motivo del Dia Mundial de la Salud Mental
- Con motivo del 25N, Dia Internacional contra la Violencia de género

SENSIBILIZACIÓN: DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL:

Cada año, desde ASASAM celebramos el Día Mundial de la Salud Mental, fecha en la que ponemos encima de la mesa la importancia que tiene la salud mental de todas las personas. Este año 2022, la temática se ha centrado en el bienestar y la salud mental de todas las personas como una prioridad global, poniendo especial atención en la infancia, la adolescencia y la juventud, colectivos cuya salud mental es más vulnerable y que requieren de mayores esfuerzos. La salud mental de niños, niñas, adolescentes y jóvenes ha sido, tradicionalmente, la gran olvidada e infravalorada.

Bajo el lema "Dale like a la salud mental. Por el derecho a crecer en bienestar", se ha pretendido interpelar e involucrar en el cuidado y la protección de la salud mental desde la primera infancia, no solo a instituciones y agentes decisores, sino también a jóvenes y adolescentes, así como a familias con niñas y niños, y a las comunidades educativas, para que presten atención a la salud mental y le otorguen la importancia que tiene en la vida de las personas, prácticamente desde que nacen.

Desde ASASAM, nos unimos a esta campaña, con el objetivo de hacer presente en nuestro ámbito más cercano (Comarca del Alto Nervión) la importancia de que tiene el cuidado de la Salud Mental, especialmente en la infancia, adolescencia y juventud.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el mundo, una de cada siete personas jóvenes de 10 a 19 años padece algún trastorno mental. La pandemia ha agravado problemas ya existentes, y además ha sido desencadenante de nuevos problemas, provocando un aumento de hasta el 47% en los trastornos de salud mental en menores.

Según UNICEF, se calcula que más del 13% de los y las adolescentes de 10 a 19 años padecen un trastorno mental, siendo la ansiedad y la depresión los trastornos más frecuentes en este colectivo, representando alrededor del 40% de estos problemas de salud mental.

Las acciones realzadas en torno al Dia Mundial del año 2022 son las siguientes:

7 de octubre: RUEDA DE PRENSA.

- En el Salón de plenos del Ayuntamiento de Llodio a las 12:00h

16 de octubre: MARCHA SOCIAL A FAVOR DE LA SALUD MENTAL.

- La marcha pretende unir a través del Parque Lineal del Nervión las localidades de Amurrio y Llodio, en Luiando, a favor de la Salud Mental.
- Salidas desde Herriko plaza de Llodio y Plaza Juan de Urrutia de Amurrio a las 10.00h.
- Llegada y avituallamiento en la Carpa "la pajarera" de Luiando.

28 de octubre: Charla "La salud mental de las mujeres jóvenes"

- Ponente: Ianire Estébanez, psicóloga feminista
- En la Casa Cultura de Llodio a las 17:00h.

Desde ASASAM, también hemos realizado un video divulgativo con el objetivo de sensibilizar a la población, aportando nuestro granito de arena para paliar las múltiples desigualdades existentes en el ámbito de la salud mental, poniendo especial atención en la infancia, la adolescencia y la juventud.

8 INTERVENCIÓN FAMILIAR

Durante el año 2022 la Escuela de Familias se llevó a cabo desde marzo hasta diciembre, llevándose a cabo un parón estival en julio y agosto. En total, se han llevado a cabo un total de 14 sesiones

Las sesiones han tenido una duración 1 hora y 30 minutos aproximadamente y se han llevado a cabo en horario de 17:00 a 18:30 horas. En total han sido unas 21 horas de impartición.

Se ha utilizado un power point de apoyo durante toda la escuela de familia con el objetivo de llevar a cabo sesiones dinámicas y con un carácter didáctico. El contenido de las sesiones ha sido flexible, adaptándolo al ritmo y necesidades del grupo.

Este año 2022 han acudido un total de 19 personas, 17 mujeres y 2 hombres. La media de participantes por sesión ha sido de 8 familiares, siendo muy desigual la participación entre unas sesiones y otras.

A pesar de que la Escuela de Familias se ha planteado como un "encuentro de familiares de personas con enfermedad mental en el que fomentar relaciones de ayuda mutua e intercambio de experiencias", durante las diferentes sesiones se han trabajado diversos contenidos.

A continuación, detallamos dichos contenidos:

SESIONES	TEMARIO
25/03/22	. Presentación de la Escuela de Familias. Objetivos y organización de este año. . Presentación de los y las participantes y Cuestionario de expectativas.
05/04/22	. Consecuencias de la Pandemia en las PCEM. . ¿qué es la salud? Dimensiones. . ¿qué es la salud mental? Mitos y realidades. . Exposición de la situación actual de cada participante.
19/04/22	. Afrontar el diagnóstico desde la familia. . Primeros episodios. Vivencias desde la familia. . Tipos de enfermedades mentales. . La patología dual. . Adherencia al tratamiento y la conciencia de enfermedad.
03/05/22	. Charla monográfica sobre la Prevención del Suicidio – Asociación Biziraun.
17/05/22	. Bienestar emocional: Relaciones, convivencia e intimidad. . ¿Qué puedo hacer para mejorar la convivencia? . Estilos eficaces de pensamiento. . Pensamientos erróneos. Cómo evitarlos.
31/05/22	. Bienestar emocional: Relaciones, convivencia e intimidad. . ¿Qué puedo hacer para mejorar la convivencia? . Estilos eficaces de pensamiento. . Pensamientos erróneos. Cómo evitarlos.

SESIONES	TEMARIO
14/06/22	. Recursos para personas con enfermedad mental. . Recursos de derecho subjetivo. ¿qué son? . El asociacionismo. . El valor añadido que aportan de las entidades del tercer sector social.
28/06/22	. Charla monográfica sobre el juego de azar y apuestas – Asociación Asajer.
20/09/22	. Los trastornos mentales (parte 1). . Esquizofrenia . Depresión mayor . Trastorno bipolar . Trastornos de personalidad . Trastornos de conducta alimentaria
04/10/22	. Charla monográfica sobre la importancia de la actividad física en PCEM – Unai Arrieta, psicólogo experto en el tema.
18/10/22	. Las relaciones sociales. Cómo fomentarlas. Dificultades. . La tecnología digital e internet: pautas para familias. . Las relaciones a través de Internet. . Experiencias propias de las familias participantes. Debate.
15/11/22	. Charla monográfica sobre la empleabilidad de las PCEM – Psicóloga de SIFU.

SESIONES	TEMARIO
29/11/22	. Charla monográfica/formación de igualdad, dentro del marco de las acciones del II Plan de Igualdad de ASASAM – Noelia Fernandez, experta en el tema.
13/12/22	. Debate de contraste entre las familias, dentro del estudio "La realidad de las familias de personas con enfermedad mental en la CAE" que organiza Salud Mental Euskadi y en el que ASASAM está participando. . Cierre de la Escuela de Familias. Valoraciones. . Cuestionario de satisfacción.

A lo largo de este año, 3 familias han solicitado una cita individual:

- 1 de ellas para recibir información más específica sobre el diagnóstico de su familiar con el objetivo de identificar mejor los síntomas de alerta ante una posible descompensación.

- 1 de ellas solicitando orientación ya que desde la familia tienen dificultades para manejar la relación de pareja que tiene su hijo con otra persona con enfermedad mental.

- 1 de ellas solicitando información sobre el diagnóstico de patología dual de su familiar.

A finales del año, se ha pasado un cuestionario de satisfacción sobre la Escuela de Familias donde han realizado una evaluación de todo el año.

9 PROGRAMA MUSICOTERAPIA

La musicoterapia es un método terapéutico que utiliza la música de forma controlada para ayudar a las personas participantes. Hablamos del uso de la música como terapia para restaurar y/o mejorar la salud de la persona satisfaciendo sus necesidades y favoreciendo el autoconocimiento y el desarrollo del propio potencial.

La musicoterapia es definida como la utilización de la música y/o sus elementos (sonido, ritmo, armonía y melodía) para promover y facilitar la comunicación, las relaciones, el aprendizaje, el movimiento y la expresión, satisfaciendo las necesidades físicas, emocionales, mentales, sociales y cognitivas de la persona beneficiaria.

El Programa de Musicoterapia para personas con enfermedad mental de ASASAM se trata de una intervención global ya que se trabaja desde el modelo de atención centrado en la persona y multifocal porque han participado tanto la musicoterapeuta y el equipo educativo de ASASAM, así como a las propias mujeres y hombres con enfermedad mental que han participado en el mismo.

Los objetivos del programa de musicoterapia son los siguientes:

OBJ. PSICOFISIOLÓGICOS

• Mejorar la orientación espacio-temporal.
• Aumentar la conciencia del esquema corporal
• Ampliar el reconocimiento de las respuestas corporales a los diferentes estados de ánimo.

OBJ. SOCIAL-COMUNICATIVOS

• Potenciar las habilidades de comunicación y de relación personal.
• Reducir el aislamiento social que sufre este colectivo, favoreciendo una comunicación eficaz entre las personas participantes.

OBJ. EMOCIONAL – AFECTIVOS

• Aumentar el reconocimiento de las emociones.
• Mejorar la expresión de las emociones.
• Incrementar la verbalización de los sentimientos.
• Favorecer la descarga emocional.
• Reducir los niveles de ansiedad y depresión.
• Reducir la impulsividad.
• Aumentar la autoestima y la autonomía de las personas participantes.

OBJ. COGNITIVO – INTELECTUALES

• Aumentar la iniciativa y toma de decisiones.
• Favorecer la expresión de la creatividad.
• Mejorar los niveles atencionales.
• Aumentar la atención sostenida.
• Favorecer la atención dividida.

Han participado un total de 31 personas con enfermedad mental de ASASAM (16 hombres y 15 mujeres), divididos en 3 grupos de 9-11 personas cada uno, en un total de 75 sesiones de 1hora y media de duración cada una de ellas.

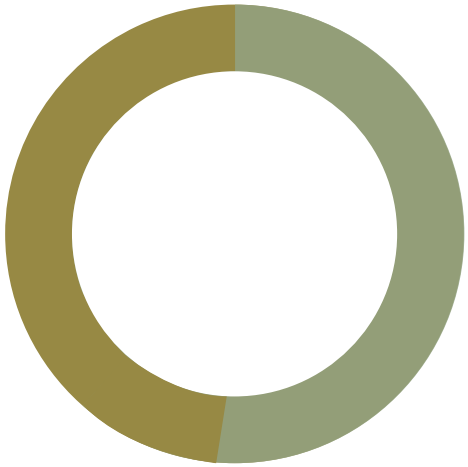

16
HOMBRES

15
MUJERES

TOTAL: 31 PERSONAS

La metodología utilizada ha sido la musicoterapia activa, de libre participación, utilizando la música y sus elementos (ritmo, melodía, armonía y silencio) como fuente de motivación y placer. Se ha trabajado de forma holística -trabajo de cuerpo, mente y emoción como un todo-, con la parte sana de la persona, adaptándose a los tiempos de respuesta y las preferencias de cada participante, y potenciando el uso de la comunicación no verbal- a través de instrumentos, del contacto ocular, el movimiento…etc-.

10 PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

El objetivo de este programa es fortalecer y facilitar la participación ciudadana dentro de los servicios de ASASAM. El voluntariado es un elemento esencial y orientador de toda organización social. Más allá del voluntariado están las personas y su voluntad de transformación de la realidad. Las personas voluntarias participan en una misión determinada, la asumen, la fortalecen y le dan vida; en definitiva, son multiplicadores de las actuaciones de ASASAM e impulsores de nuestros valores.

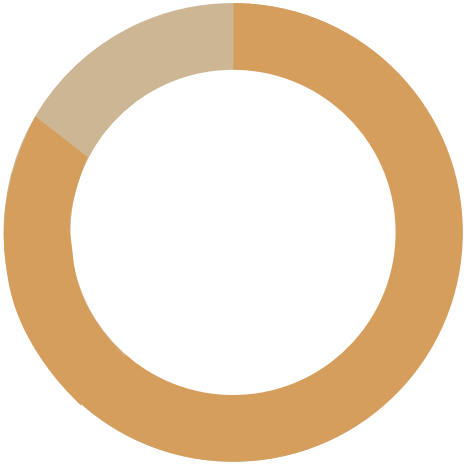

2
HOMBRES

9
MUJERES

TOTAL: 11 PERSONAS

Acciones realizadas duranteeste año 2022:

- Seguimiento y acompañamiento de las personas voluntarias.
- 2 formaciones a personas voluntarias de la entidad.
- Participación en la I Feria del Voluntariado de Aiaraldea.
- Participación en la Feria del Voluntariado de la Universidad de Deusto.
- Colaboración con la asignatura de participación social y valores de la Universidad de Deusto.
- Colaboración con la Agencia para el Voluntariado y Participación social de Álava.
- Colaboración con la Plataforma de Voluntariado de España.
- Participación en el informe anual "El voluntariado en salud mental España" elaborado por la confederación SALUD MENTAL ESPAÑA

11 DATOS ECONÓMICOS

Convenio	Presupuesto 2022
Convenio Alojamiento	66.255,41€
Convenio Centro Ocupacional	158.558,05€
Convenio Participación	42.402,19€
Convenio Autonomía	145.885,70€

12

2022
EN IMÁGENES

DIA MUNDIAL de la SALUD MENTAL
asasam
buru osasuna salud mental
Salud mental

ASASAM
¿EN SERIO?

DIA MUNDIAL de la SALUD MENTAL

asasam

Todo es posible
en Navidad
Merry Christmas

Caminante no hay camino
se hace el camino al andar

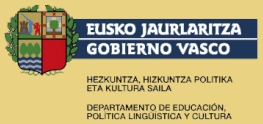

Arabako Foru Aldundia
Diputación Foral de Álava

FUNDACIÓN · FUNDAZIOA

orozko

Artziniegako
Udala

Aiarako Udala
Ayuntamiento de Ayala